

# UNA CRISIS BANCARIA EN UN SISTEMA FINANCIERO CENTRADO EN LOS BANCOS. LA EXPERIENCIA JAPONESA DE LOS AÑOS NOVENTA\*

*Akiyoshi Horiuchi\*\**

A principios de los años noventa, Japón empezó a sufrir una crisis bancaria de la que no se ha recuperado aún. El autor de este artículo se pregunta por qué el problema de los préstamos de dudoso cobro ha afectado a Japón durante tanto tiempo y por qué el gobierno japonés no ha conseguido restablecer rápidamente la estabilidad bancaria. Investiga esta cuestión centrándose en el análisis del sistema financiero japonés, caracterizado por una íntima relación entre los bancos y sus empresas clientes que resta importancia a los mercados de capital. Estudia las ventajas e inconvenientes de este sistema, el papel que ha desempeñado en estos años de crisis y su interrelación con la política del gobierno.

**Palabras clave:** sistema financiero, instituciones financieras, crisis financiera, quiebra, Japón.

**Clasificación JEL:** G21, G28, G33, O53.

## 1. Introducción

Japón ha sufrido los efectos negativos de una larga crisis bancaria que comenzó a principios de los años noventa. El Cuadro 1 resume los datos referentes a los préstamos de dudoso cobro de las instituciones japonesas de depósito (es decir, los bancos y las cooperativas de crédito) desde marzo de 1998, cuando empezaron a hacerse públicas cifras basadas en lo que podría definir-

se, en sentido amplio, como «préstamos de gestión con riesgo». La definición de préstamos de gestión con riesgo es comparable a la de préstamos de dudoso cobro adoptada por la Security Exchange Commission (SEC) en Estados Unidos. El Cuadro 1 muestra que, durante los últimos años, el volumen de préstamos de dudoso cobro ha aumentado, pasando a 53 billones de yenes o, aproximadamente, un 10 por 100 del PIB. La parte de préstamos de dudoso cobro no cubierta por las reservas destinadas a cubrir este tipo de pérdidas era el 3,7 por 100 del total de los préstamos en vigor en marzo de 1999, porcentaje que casi se dobló al pasar al 7 por 100 en marzo de 2002.

De acuerdo con el Cuadro 2, que muestra el número anual de quiebras bancarias, han quebrado más de 170 instituciones financieras de depósito desde 1992, debido a la cantidad cre-

---

\* HORIUCHI, A.: «A Bank Crisis in a Bank-centered Financial System. The Japanese Experience since the 1990's». Traducción de Jaime González-Torres.

\*\* Universidad de Tokio.

Este artículo se basa en la conferencia pronunciada en el Foro ESRI que tuvo lugar el 17 de julio de 2002. El autor agradece los valiosos comentarios hechos por Koichi Hamada, Paul Sheard y Hideki Kanda sobre la versión original de este artículo. Versión de febrero de 2003.

CUADRO 1

**PRÉSTAMOS DECLARADOS COMO DE DUDOSO COBRO  
(Todos los bancos, en billones de yenes)**

	Marzo 1998	Marzo 1999	Marzo 2000	Marzo 2001	Marzo 2002
Todos los bancos:					
a) Volumen total de préstamos de dudoso cobro* .....	29,76	29,63	30,37	32,52	42,03
	(5,38)	(5,85)	(6,12)	(6,58)	(8,88)
b) Reservas específicas para cobertura de préstamos morosos ....	15,93	11,23	8,46	7,24	7,89
	(2,88)	(2,22)	(1,69)	(1,47)	(1,67)
(a) – (b) .....	13,83	18,40	22,00	25,27	34,14
	(2,50)	(3,63)	(4,43)	(5,11)	(7,21)
<b>Préstamos totales .....</b>	<b>553,13</b>	<b>506,60</b>	<b>496,17</b>	<b>494,19</b>	<b>473,24</b>
	(100,00)	(100,00)	(100,00)	(100,00)	(100,00)
Cooperativas de crédito:					
a) Volumen total de préstamos de dudosos cobro* .....		9,03	11,00	10,93	11,02
		(6,66)	(8,27)	(8,26)	(8,28)
b) Reservas específicas para cobertura de préstamos morosos ....		3,57	3,13	2,80	2,49
		(2,63)	(2,35)	(2,12)	(1,87)
(a) – (b) .....		5,46	7,87	8,13	8,53
		(4,03)	(5,92)	(6,15)	(6,41)
<b>Préstamos totales .....</b>		<b>135,56</b>	<b>133,04</b>	<b>132,27</b>	<b>133,13</b>
		(100,00)	(100,00)	(100,00)	(100,00)

NOTAS:

\* Los préstamos de dudoso cobro están compuestos por cuatro categorías de préstamos: 1) préstamos a prestatarios quebrados, 2) préstamos vencidos no cobrados, 3) préstamos con una mora superior a tres meses, no cobrados y 4) préstamos reestructurados.

ciente de préstamos de dudoso cobro. El Cuadro 3 muestra que, hasta el final del año fiscal 2001 (marzo 2002), la Corporación de Garantía de Depósitos —Deposit Insurance Corporation (DIC)— gastó más de 22 billones para hacer frente a las instituciones quebradas. El gobierno inyectó casi 10 billones de fondos públicos en los bancos más importantes para fortalecer sus recursos propios en 1998 y 1999.

Además de la inyección de fondos públicos, el gobierno ha adoptado varias medidas de política económica en un intento de resolver este preocupante problema y, en especial, ha ampliado la capacidad de la Corporación de Garantía de Depósitos para facilitar que los bancos pudieran liberarse de sus préstamos de dudoso cobro. En el momento actual, la DIC apoya no sólo financieramente el procedimiento a seguir con los bancos que-

brados, sino que también compra los activos de los préstamos por medio de la Corporación de Resolución y Cobro —Resolution and Collection Corporation (RCC)— para ayudar a los bancos a reestructurar sus balances.

Sin embargo, Japón no ha conseguido todavía recobrar su estabilidad financiera. Incluso ahora existe un alto grado de incertidumbre a la hora de saber si muchos bancos podrán mantener sus recursos propios frente a un continuo aumento de la cuantía de los préstamos dudosos y de la disminución del valor de las tenencias de acciones bancarias. El 18 de septiembre, en una declaración de política económica algo sorprendente, el Banco de Japón (BOJ) anunció que compraría acciones de los principales bancos que hubiesen sufrido pérdidas de capital provocadas por las recientes caídas de los precios de las acciones. La política

CUADRO 2  
NÚMERO DE INSTITUCIONES DE DEPÓSITO QUEBRADAS\*

Año	Bancos <sup>1</sup>	Shinkin banks <sup>3</sup>	Cooperativas de crédito	Total
1990.....	0	0	0	0
1991.....	1	0	0	1
1992.....	0	1	0	1
1993.....	0	1	1	2
1994.....	1	0	4	5
1995.....	1	0	5	6
1996.....	2	3	3	8
1997.....	5	0	7	12
1998.....	3	1	31	35
1999.....	5	6	15	26
2000.....	1	5	27	33
2001 <sup>2</sup> .....	1	9	37	47
<b>Total.....</b>	<b>20</b>	<b>26</b>	<b>130</b>	<b>176</b>

NOTAS:

\* Este cuadro contiene no sólo los casos de quiebras bancarias en las que ha intervenido el gobierno, sino también las que lo han sido a nivel privado. Por ejemplo, en octubre de 1994 el Mitsubishi Bank rescató al Nipon-Trust-Bank, que se encontraba al borde de la quiebra, por su propia iniciativa y el gobierno no dio ninguna ayuda financiera en este caso, pero se incluye en este cuadro.

<sup>1</sup> Esta columna incluye bancos de la *city*, bancos regionales I y II, *Trust banks* y bancos de crédito a largo plazo.

<sup>2</sup> Hasta noviembre de 2001.

<sup>3</sup> N. del T.: Pequeñas entidades de crédito de ámbito incluso inferior al de un municipio. Muchos pequeños comerciantes han sido tradicionalmente clientes de estas entidades al no poder operar con los grandes bancos y les encargan su gestión de tesorería, cobro a clientes, etcétera. Son entidades en pleno declive.

poco convencional adoptada por el Banco de Japón simboliza la impaciencia de los responsables de la política económica de este país en restablecer la estabilidad del sector bancario<sup>1</sup>.

¿Por qué se ha visto Japón afectado por el problema de los préstamos de dudoso cobro durante tanto tiempo? ¿Por qué ha fracasado el gobierno japonés en solucionar rápidamente este problema en el sector bancario? Este artículo investiga esta cuestión centrándose en algunas características del sistema financiero japonés. Históricamente, Japón ha dependido de un sistema financiero centrado en los bancos en el que la íntima relación entre éstos y sus empresas clientes domina el proceso de intermediación financiera y en el que los mercados de capital

desempeñan un papel relativamente poco importante. Muchos especialistas señalan que las cualidades de estas relaciones bancarias consisten en que mitigan varias dificultades que van unidas al problema que procede de las asimetrías de información entre los que suministran fondos (ahorradores últimos) y los que obtienen fondos (es decir, las empresas prestatarias).

Fundamentalmente, la banca de relaciones no necesita que se intercambie información acerca de los prestatarios y mantiene en secreto, en su mayor parte, la calidad de los activos crediticios de los bancos, lo que puede ser una ventaja dado que la información es algo con la que resulta difícil comerciar. Además, algunas empresas prefieren la banca de relaciones porque no se les exige revelar información que quieren ocultar a las empresas rivales. En contraposición a la banca de relaciones, el mecanismo del mercado de capitales se basa en el intercambio de información, que, sin embargo, da lugar a costes más altos cuando no tiene una infraestructura edificada alrededor de un sistema de

<sup>1</sup> El Banco de Japón ya ha comprado acciones vendidas por los principales bancos y estas compras, según se ha señalado, ascenderán a 2 billones de yenes hasta finales de marzo de 2003. A pesar de ello, no creo que esta política del Banco de Japón tenga una influencia significativa sobre los precios de las acciones.

CUADRO 3

**APOYO FINANCIERO DADO POR LA CORPORACIÓN DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS**  
(En miles de millones de yenes)

Año fiscal	Número de casos	Subvenciones	Compra de préstamos morosos	Préstamos y otros	Total
~1995 .....	9	709	0	8	717
1996 .....	6	1.316	90	0	1.406
1997 .....	7	152	239	4	395
1998 .....	30	2.685	2.682	0	5.366
1999 .....	20	4.637	1.304	0	5.941
2000 .....	20	5.191	850	0	6.041
2001 .....	54	2.069	503	0	2.571
<b>Total .....</b>	<b>146</b>	<b>16.758</b>	<b>5.668</b>	<b>12</b>	<b>22.438</b>

FUENTE: Corporación de Garantía de Depósitos.

auditoría en el que se pueda confiar y cuya creación resulta costosa<sup>2</sup>. De esta forma, sería imposible transformar el sistema financiero basado en la banca de relación en otro basado en el mercado de capitales en un corto período de tiempo.

Pero la banca de relaciones priva al sector bancario de flexibilidad cuando la mayor parte de los bancos se están viendo afectados por los problemas de los préstamos morosos. Al gobierno le resulta costoso evaluar la calidad de los activos crediticios que tienen los diversos bancos y la opacidad de estos activos crediticios bancarios dificulta que el gobierno intervenga a tiempo en la gestión bancaria. Además, la opacidad de los activos crediticios bancarios oscurece la política del gobierno en relación con una crisis bancaria, de forma que la gente no puede valorar con exactitud si la política del gobierno es adecuada. Este artículo discute cómo estas características de la banca de relación han influido sobre los proce-

dos específicos seguidos para desembarazarse de los préstamos de dudoso cobro y han entorpecido, igualmente, una rápida resolución de la crisis bancaria japonesa.

En el siguiente apartado se resume la teoría en la que se apoya la banca de relación, subrayando la opacidad peculiar de los activos crediticios bancarios. En el tercer apartado se explican los acontecimientos específicos que han tenido lugar desde que comenzó la crisis bancaria japonesa a principios de los años noventa, obteniendo la conclusión clave de que la banca de relación ha complicado los procesos de eliminación de los créditos incobrables mantenidos por los bancos. El cuarto apartado examina cómo han influido las características específicas de la banca de relación sobre la política del gobierno y en el quinto apartado se resumen brevemente los argumentos de este artículo.

## 2. La banca de relaciones: aproximación teórica

La actual teoría económica define la función de los bancos como la de una institución social que reduce los costes de gestión que van unidos a la intermediación financiera y que tienen lugar en una situación de asimetrías de información. En concreto, los bancos pueden vigilar estrechamente a las empresas prestatarias y controlar con exactitud el riesgo de su gerencia gracias

<sup>2</sup> Por ejemplo, las agencias de evaluación son importantes productores de información acerca de las empresas que obtienen fondos dentro del mecanismo del mercado de capitales. Llevaría mucho tiempo establecer un sistema de evaluación que funcionase correctamente dentro del sistema financiero, porque la información acerca de las evaluaciones es también un producto vidrioso. Las agencias de evaluación necesitan mucho tiempo para adquirir la reputación de vendedores de información en los que se pueda confiar.

CUADRO 4

**DIRECTRIZ DE LA FSA PARA LA FIJACIÓN DEL COEFICIENTE DE COBERTURA DE PRÉSTAMOS MOROSOS**

Categorías de activos	Ratios de reserva exigidos (%)
1. Activos normales .....	Alrededor del 0,2
2. Activos que deben considerarse con atención .....	Alrededor del 5
3. Activos que deben considerarse con mucha atención.....	Alrededor del 15
4. Activos sobre empresas con gran probabilidad de quiebra.....	Alrededor del 70
5. Activos sobre prestatarios virtual o realmente en quiebra.....	100

FUENTE: Financial Services Agency.

a sus relaciones a largo plazo con sus clientes. En Japón, los bancos pueden tener acciones de sus empresas clientes unificando, de esta forma, los intereses de los tenedores de deuda con los de los tenedores de capital. Esta unificación financiera podría reducir los costes de gestión causados por los conflictos de intereses entre acreedores y poseedores de acciones (Stiglitz, 1985). También puede mejorar la capacidad de los bancos a la hora de controlar las empresas clientes, por lo que puede definirse la función esencial de los bancos como la de reunir información y valorar la información relativa a las empresas clientes (por ejemplo, Diamond, 1984; Hellwig, 1989 y Rajan, 1992 y 1998).

La característica más evidente de la banca de relación es que hace que la información referente a la administración del prestatario sea relativamente opaca a terceras partes y, como resultado, es difícil que los agentes que están fuera de esta relación evalúen el valor de la deuda del prestatario. La opacidad será conveniente para la obtención de fondos, porque evita la divulgación de la información que las empresas quieren mantener oculta a sus rivales y, lo que es más importante, la información es un producto defectuoso que se intercambia en el mercado, pero sólo con altos costes. La banca de relación evita este costoso proceso al unificar a los productores con los usuarios finales de la información en una sola unidad, es decir, un banco.

La banca de relación se basa en una transacción bilateral monopolística entre el banco y sus empresas prestatarias. La relación a largo plazo con una empresa determinada ayuda al

banco a monopolizar la información sobre la empresa y los bancos podrían tener en cuenta las futuras oportunidades de negocios de la empresa al determinar la fijación del precio de los préstamos (Sharpe, 1990 y Rajan, 1992). Además, los bancos representan un papel especialmente importante cuando las empresas prestatarias pasan a tener problemas financieros. Como nadie tiene información de una calidad comparable a la que tiene la banca de relación (el «banco principal» en Japón), el banco está casi inevitablemente envuelto en operaciones con empresas que pasan a tener problemas financieros. Teóricamente, el banco debería salvar a las empresas concediéndoles un crédito adicional cuando se estima que la posibilidad de su recuperación es lo suficientemente alta, pero cuando las empresas se encuentran en una situación desesperada, el banco debería liquidarlas de la forma más eficiente (Rajan, 1992)<sup>3</sup>. En otras palabras, la actitud de los bancos y su juicio sobre una empresa concreta en dificultades determina de forma decisiva si la empresa podrá salvarse o no.

De este modo, la fijación de precios en cuanto al riesgo de los créditos en la banca de relación es sustancialmente diferente de

<sup>3</sup> En Estados Unidos, la doctrina legal de la «subordinación equitativa» subordina los intereses de los bancos en las empresas en dificultades a los de los otros acreedores cuando los bancos se comprometen a salvar a estas empresas, por lo que esta doctrina evita que los bancos de Estados Unidos actúen en el salvamento de las empresas en dificultades. (Véase PROWSE, 1995).

la del mercado de capitales abierto, en el que el riesgo de cobro estimado de los diversos prestatarios se incorpora, simplemente, en los márgenes de tipos de interés de la «prima por riesgo». Los bancos tienen que considerar la contingencia de llegar a intervenir en programas de transacciones con sus empresas clientes que se encuentren en dificultades financieras. En la práctica, como en el sistema de banca de relación no se comercia con las deudas de las empresas clientes, excepto en el caso de unas pocas grandes empresas, los bancos no pueden depender de la información del mercado para evaluar el riesgo crediticio de las empresas clientes.

### Limitaciones de la banca de relaciones

En pocas palabras, la banca de relaciones podría mediar eficientemente entre los oferentes y demandantes de fondos, al tiempo que ocultaría a los agentes que se encuentran fuera de esta relación la información relevante sobre los que solicitan fondos. La mayor parte de los expertos están de acuerdo en que la principal relación bancaria tradicional japonesa es un caso típico de banca de relación (Aoki y Patrick, 1994); pero se debería señalar que este tipo de banca no puede ser siempre efectiva. Como apuntan Aoki (1994) y Prowse (1995), el funcionamiento eficiente de la banca de relación exige un mecanismo efectivo que discipline a los bancos en el sentido de garantizar un control prudente de las empresas clientes. Desde mi punto de vista, Japón no ha conseguido resolver esta importante cuestión en el período de postguerra (Hanazaki y Horiuchi, 2000) y el no haberlo hecho es responsable, al menos parcialmente, de la fragilidad del sector bancario, lo que se ha manifestado con claridad por la enorme cantidad de préstamos de dudoso cobro que han aparecido desde principios de los años noventa.

### 3. La eliminación de los créditos incobrables en la banca de relaciones

En el capítulo anterior se ha señalado que la banca de relaciones tiende a mantener oculta la información relativa a las

empresas prestatarias frente a terceras partes. Esta opacidad de los activos crediticios de los bancos impidió que tanto la autoridad financiera, es decir, el Ministerio de Finanzas (MOF) hasta finales de los años noventa, como la Agencia de Servicios Financieros —Financial Services Agency (FSA)— después de estas fechas, evaluaran con precisión la solidez de los diversos bancos. Además, concede a los bancos y a la FSA un amplio espacio para manipular las cifras que aparecen de los préstamos de dudoso cobro, posibilidad de manipulación que ha sido la base de la política gubernamental de tolerancia. Los administradores de los bancos que soportan una cantidad creciente de préstamos de dudoso cobro se ven incentivados a esconder la verdadera situación, ya que si reconocen honestamente este hecho se ven obligados a acumular reservas para la cobertura de préstamos morosos, de acuerdo con las instrucciones dadas por la FSA<sup>4</sup> (véase Cuadro 4), lo que disminuye el capital social de los bancos y revela tanto su fragilidad como su propia incompetencia. Una disminución del coeficiente de solvencia puede desencadenar la intervención de la FSA en la administración de los bancos siguiendo la regla de Acción Correctora Inmediata —Pront Corrective Action (PCA)— que entró en funcionamiento en abril de 1998. Esta regla exige a la FSA ordenar a los bancos su reestructuración o la paralización de sus actividades cuando sus coeficientes de solvencia caen por debajo de los niveles prescritos, por lo que es comprensible que dichos bancos traten de infraestimar la magnitud de sus préstamos de dudoso cobro lo más que puedan. Para obligar a los bancos a desembarazarse rápidamente de los préstamos de dudoso cobro, la FSA debería evitar esa infraestimación por medio de

<sup>4</sup> La instrucción de la FSA exige a los bancos clasificar sus activos crediticios en las cinco categorías siguientes: 1) activos sanos, 2) activos que deben ser considerados con atención, por ejemplo, los créditos a las empresas que registran beneficios negativos, 3) activos a ser considerados con mucha atención, por ejemplo los créditos a las empresas que retrasan el pago de intereses más de tres meses, 4) créditos a las empresas que es muy probable que suspendan pagos, por ejemplo las que tienen pasivos por encima de sus activos y 5) activos a prestatarios virtual o realmente en quiebra. La instrucción prescribe los coeficientes de cobertura de préstamos morosos para las respectivas categorías de activos. En el Cuadro 4 se presentan estos ratios.

rigurosas inspecciones, pero es extremadamente costoso, incluso para la FSA, descubrir la manipulación por parte de los bancos, debido a la opacidad de su cartera de préstamos.

Convendría señalar, además, que forzar a los bancos a valorar estrictamente sus activos crediticios no produce necesariamente buenos resultados, ya que es probable que los lleve a dejar de ayudar a las empresas en apuros pero con un buen potencial. Una estricta práctica de inspección por parte de la FSA puede anular el lado positivo de la banca de relación. Aunque muchos opinan abiertamente que la FSA debería hacer inspecciones severas de los bancos, desde mi punto de vista hay que tener mucha pericia para determinar cuál es el nivel óptimo de severidad a la hora de valorar los activos crediticios de los bancos.

Como se verá con detalle más adelante, el gobierno japonés tenía motivos para ser blando con la autoevaluación de los bancos acerca de los activos crediticios. La mayor parte de los japoneses han sentido la existencia de una colusión implícita entre los bancos y la FSA para infraestimar la magnitud de los préstamos de dudoso cobro y se han mostrado escépticos acerca de los que se han descubierto, pero no han podido verificar que la FSA haya eludido una supervisión rigurosa de la administración bancaria porque tampoco tienen acceso a la información relevante acerca de los activos crediticios de los bancos. La crítica contra la actitud moderada de la FSA frente a la gestión de los bancos no ha conseguido evitar este defecto.

### **¿Por qué en Japón no se puede confiar en el coeficiente de solvencia fijado por el Banco Internacional de Pagos de Basilea?**

La opacidad de la calidad de los activos crediticios bancarios hace que, en Japón, no pueda confiarse en el coeficiente de solvencia BIS como objetivo de política económica. Como ya se ha señalado, la opacidad proporciona a los administradores de los bancos cierto margen para manipular las cifras contables referidas a su propio capital. Los bancos se ven inducidos a infraestimar los préstamos de dudoso cobro para esconder las reducciones sustanciales de dichos coeficientes y es difícil

para los de fuera evaluar con precisión su estado real en los diversos bancos.

Se han observado algunos casos de bancos que seguían mostrando niveles lo suficientemente altos en sus coeficientes de solvencia BIS justo antes de quebrar repentinamente. Por ejemplo, al final de marzo de 1997 el Hokkaido-Takushoku Bank exhibía un coeficiente de solvencia BIS del 9,34 por 100, que era el más alto de todos los bancos de la *city* que existían en aquel momento, pero muy poco tiempo después, en octubre de 1997, el banco quebró. El coeficiente de solvencia BIS del Long-Term Credit Bank de Japón, que quebró en 1998 y después fue nacionalizado temporalmente, era del 10,36 por 100 al final de marzo de dicho año, claramente superior al nivel del 8 por 100 exigido a los bancos que operan a nivel internacional. El Nippon Credit Bank exhibía un coeficiente de solvencia BIS del 8,25 por 100 a finales de marzo de 1998 y del 8,19 por 100 a final de septiembre del mismo año, pero el banco quebró en diciembre de 1998 con un gran exceso de pasivo. Nadie podría haber adivinado la quiebra de estos bancos con sólo contemplar los coeficientes de solvencia que presentaban.

Hablando en términos generales, dada la naturaleza opaca de la banca de relación, el coeficiente de solvencia BIS, y cualquier otra cifra contable que se utilice como medida de la buena situación de un banco, no son tan dignos de confianza como podrían esperar los instrumentadores de la política económica, y esto es grave, especialmente porque el gobierno puso en marcha una regla de Acciones Correctoras Inmediatas basándose en las cifras oficiales de los coeficientes de solvencia BIS en abril de 1998. Concretamente, cuando los coeficientes de solvencia BIS de un banco caigan por debajo del 8 por 100, el FSA intervendrá automáticamente en su administración, con vistas a evitar que el exceso de pasivo de los bancos se haga demasiado elevado.

Sin embargo, si el coeficiente de solvencia BIS no es digno de confianza, la regla PCA se convierte en un instrumento poco eficaz. El Cuadro 5 muestra hasta qué punto se comprobó que los bancos quebrados infraestimaban sus préstamos de dudoso cobro inmediatamente antes de su quiebra. El cuadro trata sólo de las quiebras bancarias después de la introducción de la regla

CUADRO 5

**DISPARIDADES ENTRE LAS EVALUACIONES DE LOS PRÉSTAMOS DE DUDOSO COBRO (PDC) DE LOS BANCOS QUEBRADOS Y DE LA FSA**  
(En miles de millones de yenes)

Nombre de los bancos quebrados	Fecha de la quiebra del banco	Evaluación de los PDC por los bancos quebrados (A)	Evaluación de los PDC por la FSA (B)	Divergencia (A - B)
Kokumin .....	Abril 1999	149,7	198,2	48,5 (32,4)
Kofuku .....	Mayo 1999	428,1	527,5	99,4 (23,2)
Tokyo-Sowa .....	Junio 1999	420,8	690,6	269,8 (64,1)
Namihaya.....	Agosto 1999	381,8	556,6	174,8 (45,8)
Niigata-Chuo .....	Octubre 1999	234,4	335,3	100,9 (43,0)
Ishikawa .....	Diciembre 2001	167,3	214,3	47,0 (28,1)
Chubu .....	Marzo 2002	78,9	96,5	17,6 (22,3)
<b>Total .....</b>		<b>1.861,0</b>	<b>2.619,0</b>	<b>758,0 (40,7)</b>

NOTA: Las cifras entre paréntesis presentan los porcentajes de (A-B)/A.  
FUENTE: FSA y Asociación de Banqueros Japoneses.

PCA, que concede formalmente a la FSA una fuerte autoridad para supervisar la administración bancaria. De acuerdo con este cuadro, la valoración de la FSA de los préstamos de dudoso cobro de los bancos quebrados era mayor que la autovaloración en un 40 por 100 por término medio, lo que sugiere una infravaloración de los préstamos de dudoso cobro por parte de los bancos. Incluso después de comenzar el funcionamiento de la regla PCA, la FSA no ha conseguido corregir la infraestimación de los préstamos de dudoso cobro por parte de los bancos quebrados.

**¿Por qué no reaccionaron los bancos japoneses a la hora de vender sus activos crediticios?**

Las ventas de créditos son uno de los más importantes métodos de administración del riesgo crediticio de los bancos (por ejemplo, Saunders, 2000, capítulo 27). Si los bancos lastrados por una gran cantidad de préstamos de dudoso cobro pudiesen venderlos, podrían liberar recursos atrapados en proyectos anticuados y poco interesantes para reconducirlos hacia actividades más positivas. Esta posibilidad de vender los créditos permitiría a los bancos lastrados por préstamos de dudoso cobro una rees-

tructuración rápida de sus negocios. De este modo, los bancos podrían seguir en su tarea de generar activos de préstamo evitando los riesgos inherentes a ella.

De acuerdo con un informe publicado por el Banco de Japón (2002), los principales bancos eliminaron préstamos de dudoso cobro de sus balances por un importe de 5,1 billones de yenes durante el año transcurrido de abril de 2001 a marzo de 2002, lo que constituyó, aproximadamente, un 25 por 100 de sus préstamos de dudoso cobro y un 1,5 por 100 del total de los activos crediticios registrados a finales de marzo de 2001; pero sólo una tercera parte de los activos crediticios eliminados eran ventas de activos crediticios a agentes exteriores. Aunque no se dispone de estadísticas exactas, pienso que los bancos japoneses casi no usaron los mecanismos de ventas de créditos para eliminar los préstamos de dudoso cobro hasta el comienzo del nuevo siglo. Podemos decir que, en Japón, las ventas de créditos por los bancos no han hecho sino comenzar.

Un mecanismo eficiente de ventas de créditos requiere que se resuelva la dificultad de disponer de información sobre la calidad de los préstamos bancarios. Los inversores externos vacilarán en comprar activos crediticios originados y vendidos por bancos, a

CUADRO 6

**PRECIOS DE COMPRA Y VALOR CONTABLE DE LOS PRÉSTAMOS COMPRADOS POR LA CORPORACIÓN DE COBRO Y RESOLUCIÓN**

Año fiscal	Total de precios de compra de los préstamos comprados por la RCC (En miles de millones de yenes)	Total del valor contable de los préstamos comprados por la RCC (En miles de millones de yenes)	(A/B) (en %)
1999 .....	21,7	451,0	4,8
2000 .....	12,6	522,2	2,4
2001 .....	20,6	330,2	6,2
2002* .....	89,0	690,1	12,9
<b>Total .....</b>	<b>143,9</b>	<b>1.993,5</b>	<b>7,2</b>

NOTA: \* Hasta el segundo trimestre del año fiscal 2002.

FUENTE: Corporación de Garantía de Depósitos.

no ser que confíen en su propia capacidad para evaluar los créditos específicos. Los bancos podrían vender los activos crediticios que consideren buenos a precios «apropiados» si los inversores externos pudiesen valorar su calidad de forma tan precisa como los bancos mismos; pero, como se ha señalado, la banca de relación no ha facilitado a los inversores externos la difusión de información pertinente sobre los prestatarios. Incluso los activos crediticios de alta calidad sólo podrían ser objeto de venta a precios extremadamente bajos. Es particularmente difícil para los bancos informar de la calidad de los préstamos de dudoso cobro a los inversores externos y, por ello, no tienen incentivos para intentar vender créditos, por lo que se trata de un fenómeno de selección adversa. La dificultad de las ventas de préstamos ha obligado a los bancos a continuar manteniendo una gran cantidad de préstamos morosos y les ha impedido reestructurarse rápidamente.

En un estadio relativamente temprano de la crisis de los préstamos de dudoso cobro (es decir, en 1993), Japón creó una organización semipública, la Corporación Cooperativa de Compra de Créditos —Cooperative Credit Purchasing Corporation (CCPC)— para comprar préstamos morosos a los bancos, que operó hasta marzo de 2001. Uno de los propósitos de la CCPC era promover la liquidación por parte de los bancos de los préstamos morosos comprándolos con un descuento. Otro propósito fue cobrar las deudas de los prestatarios que habían suspendido

pagos en lugar de los bancos prestamistas. Durante los ocho años transcurridos desde marzo de 1993 hasta marzo de 2001, la CCPC compró préstamos morosos por un importe de 581.000 millones de yenes, lo que suponía un 38 por 100 de su valor contable, que ascendía a 1,538 billones y recuperó créditos incobrables por importe de 465.000 millones de yenes. La diferencia de 116.000 millones entre la compra por parte de la CCPC de 581.000 millones y las recuperaciones de créditos por 465.000 millones fue reembolsada por los bancos que vendieron los préstamos morosos a la CCPC. En otras palabras, los bancos vendieron los créditos a la CCPC con un pacto de retrocesión y en este sentido la CCPC no fue un mecanismo para eliminar el riesgo crediticio de los balances bancarios.

**La compra por la RCC de préstamos morosos**

El gobierno estableció la Corporación de Cobro y Resolución —Resolution and Collection Corporation (RCC)—, afiliada a la Corporación de Garantía de Depósitos, en abril de 1999. El estatus legal de esta RCC es el mismo que el de un banco y su principal función es comprar préstamos morosos, tanto de bancos quebrados como sanos, para promover la reestructuración del sector bancario, por lo que se suponía que la RCC ayudaría a los bancos a eliminar los préstamos morosos de sus balances, pero,

por el momento, no ha representado un papel tan importante y significativo como se esperaba inicialmente. La razón de este resultado decepcionante de la RCC está también relacionada con las dificultades de información inherentes a la banca de relación. La RCC se vio obligada por ley a comprar créditos bancarios a precios lo suficientemente bajos como para evitar pérdidas de capital, por lo que, como consecuencia de las asimetrías de información, tuvo que comprar créditos bancarios a precios extremadamente bajos. El Cuadro 6 presenta el valor contable y los precios de compra de los préstamos vendidos por los bancos a la RCC y muestra que los precios de compra fueron como término medio únicamente un 7 por 100 del valor contable de los préstamos, lo que desalentó a los bancos a vender sus activos crediticios a la RCC.

La tradicional banca de relación japonesa no necesitó comerciar en el mercado abierto los activos crediticios originados por los bancos. Los bancos no estaban concebidos para ser capaces de operar eficientemente con sus empresas clientes en apuros manteniendo los créditos sobre las empresas en sus propios balances (Hoshi, Kashyap y Scharfstein, 1990, y Sheard, 1994). En otras palabras, la banca de relaciones estaba concebida para promover una reestructuración eficiente de las empresas en apuros financieros, pero una vez que fueron los propios bancos los que se encontraron en dificultades financieras, resultó que la banca de relación no era capaz de hacer frente a las empresas en dificultades financieras. Por una parte, los bancos tienden a mantener con vida a empresas prestatarias en situación más o menos desesperada, porque si deciden liquidarlas ello reducirá sus propios coeficientes de solvencia y, por otra, al mantener las empresas en situación desesperada en su cartera de créditos, se deja sin espacio a las empresas sanas, en especial las pequeñas y medianas empresas, que ni tienen una relación íntima establecida con los bancos, ni tampoco acceso a los mercados de capital. De esta forma, la banca de relación que se encuentra con problemas financieros tiende a distorsionar las asignaciones de fondos en el sistema financiero, es decir, los prestatarios ineficientes continúan obteniendo crédito gracias a sus relaciones a largo plazo con los bancos, mientras que las empresas relativa-

mente eficientes o las empresas con un alto potencial se enfrentan a un racionamiento del crédito. Esta distorsión financiera podría minar la capacidad de crecimiento a largo plazo de la economía japonesa.

#### 4. La evasiva actitud del gobierno

En un sistema financiero centrado en los bancos, la relación entre el gobierno y el sector bancario influye profundamente sobre el funcionamiento del mecanismo financiero. El Ministerio de Finanzas (MOF) solía gestionar casi todos los aspectos del sistema financiero japonés para mantener el *status quo* erigido durante el período de alto crecimiento tras la Segunda Guerra Mundial (Hamada y Horiuchi, 1987). El principio del MOF era avalar a bancos virtualmente insolventes organizando fusiones con un banco sano. Mientras tanto, todos los depositantes y otros inversores en la deuda del banco se veían protegidos de cualesquiera cargas asociadas a las quiebras bancarias *de facto*<sup>5</sup>. Esta política del MOF ocultaba quién era responsable de los problemas y cómo se repartía el coste de la quiebra entre las partes en cuestión y los contribuyentes en general. Debido a la activa intervención del MOF en el proceso de avalar a los bancos en suspensión de pagos, la Corporación de Garantía de Depósitos, establecida ya en 1971, fue inútil hasta 1992, fecha en la que operó por primera vez para ayudar a un banco regional a fusionarse con un pequeño banco mutualista.

Sin embargo, después de que estallase la «burbuja» a principios de los años noventa, el MOF ya no pudo continuar la política tradicional de mantener el *status quo* en el sistema financiero japonés. En especial, se le criticó agriamente por su

<sup>5</sup> El MOF comenzó con retraso a cargar a algunos tenedores de deuda y accionistas con los costes de quiebra de los bancos en bancarrota hacia mediados de los años noventa. Cuando Kosumo, uno de las mayores cooperativas de crédito, quebró en julio de 1995, algunas de las instituciones financieras que habían concedido créditos a la cooperativa se vieron obligadas a cargar con algunos de sus costes de quiebra. Cuando se reorganizaron Hyogo Bank y Taiheiyu Bank en nuevos bancos, después de sus quiebras en 1995 y 1996, respectivamente, se redujo el capital de los accionistas de los antiguos bancos.

fracaso a la hora de sancionar a los directivos bancarios por su imprudente gestión del riesgo. Se abandonó el método tradicional del MOF y, en su lugar, la DIC subió al escenario. Esta aparición de la DIC ha contribuido a hacer el coste de las quiebras bancarias mucho más transparente. El Cuadro 3 muestra la importancia que ha adquirido el apoyo financiero de la DIC para hacer frente a las quiebras bancarias desde mediados de los años noventa.

De esta forma, el gobierno cambió el marco de la política monetaria para hacer frente a las quiebras bancarias al agravarse la crisis bancaria a mediados de los años noventa, pero su política continuó siendo poco comprometida en el sentido de que por una parte exigía a los bancos librarse rápidamente de los préstamos de dudoso cobro, y por otra también trataba de mantener el *statu quo* del sector bancario tanto como fuese posible. La actitud ambivalente y no comprometida del gobierno parece haber impedido la solución del problema de los préstamos de dudoso cobro en Japón. En mi opinión, la actitud del gobierno también parece ser una consecuencia de la banca de relación de Japón.

En primer lugar, la opacidad de la banca de relaciones permitió al gobierno engañarse a sí mismo acerca de la salud del sector bancario y retrasó su reconocimiento de la situación crítica. Después de inyectar fondos públicos en los principales bancos, el gobierno se convirtió en el accionista más importante *de facto* en estos bancos. El gobierno también ha recibido una fuerte autoridad legal sobre la administración de los bancos, por lo que, dentro de la actual estructura de gestión bancaria, es particularmente responsable de evitar que los bancos manipulen las cifras relativas a los préstamos de dudoso cobro. A pesar de ello, no fue fácil, ni siquiera para los reguladores, evaluar con precisión la calidad de los activos crediticios específicos de los diversos bancos dentro de la banca de relación. La asimetría informativa entre los gestores de los bancos y los agentes económicos externos en lo relativo al valor de los activos crediticios entorpeció que los reguladores cumplieren el papel oficial de controlar rigurosamente la salud de los bancos. El gobierno no pudo valo-

rar con exactitud hasta qué punto la crisis bancaria se estaba agravando<sup>6</sup>.

En segundo lugar, en un sistema financiero que depende de forma crucial de la banca de relación, es probable que la rápida eliminación de una gran cantidad de créditos no realizables produzca efectos destructivos sobre el sector industrial. Si el gobierno ordena a los bancos eliminar rápidamente los préstamos de dudoso cobro, ello llevará a la liquidación no sólo de empresas en situación desesperada, sino también de empresas prometedoras que simplemente se encuentran de forma temporal en una situación financiera apurada. Los bancos querrán mantener sus derechos sobre estas últimas entre sus activos crediticios, pero la opacidad de la banca de relación lo impedirá. Los bancos apenas consiguen comunicar su valoración precisa de los prestatarios a los reguladores, por lo que, preocupados por los efectos destructivos de una eliminación rápida, el gobierno prefiere la política de los bancos de esperar y ver.

La actitud evasiva del gobierno es evidente en la inyección de fondos públicos en los bancos. El gobierno compró acciones preferentes emitidas por algunos grandes bancos para fortalecer su capital, y proporcionó apoyo financiero a estos bancos bajo la condición de que aumentasen su oferta de crédito a las empresas pequeñas y medianas en porcentajes superiores a los prometidos. Como sugiere esta política, el gobierno no sólo estaba preocupado por la rápida recuperación de la estabilidad financiera de los bancos, sino también por no dañar el sistema bancario hasta el punto de destruir su capacidad de intermediación.

Evidentemente, esta preocupación del gobierno puede ser exagerada, pero también habría que señalar que un sector bancario frágil es más destructivo para la economía real en un sistema financiero centrado en los bancos que en un sistema financiero con mercados de capital bien desarrollados. En este

---

<sup>6</sup> Al haber sido criticada duramente por una actitud blanda frente a la administración bancaria, la FSA comenzó a ser rigurosa en la inspección de los préstamos de dudoso cobro de los principales bancos a finales de 2001 con inspecciones especiales. A este cambio de actitud de la FSA se debe un aumento sustancial de la cantidad de préstamos de dudoso cobro en marzo de 2002.

último sistema, los mercados de capital eficientes podrían asumir con facilidad el papel del sector bancario en la intermediación financiera, por lo que el gobierno podría llevar a cabo la política de reorganizar drásticamente el sector bancario sin sentirse gravemente preocupado por las consecuencias<sup>7</sup>. La reorganización reduciría sustancialmente la capacidad financiera del sector bancario, al menos temporalmente, pero el gobierno podría esperar que los mercados de capital llenasen el vacío creado por una fuerte reducción del poder de la banca. A pesar de ello, llevaría mucho tiempo pasar de un sistema financiero centrado en los bancos a otro orientado hacia el mercado de capital. De esta forma, la naturaleza opaca de la relación bancaria no sólo fomenta los incentivos de los administradores de los bancos sino también los del gobierno a posponer la eliminación de los préstamos de dudoso cobro.

### Las discretas medidas del gobierno

El gobierno ha adoptado medidas de política económica para ayudar a los administradores de los bancos a superar la dificultad de la disminución de sus recursos propios, medidas que, evidentemente, se contradicen con el objetivo de política económica de promover medidas disciplinarias efectivas en la gestión bancaria. Por ejemplo, el MOF permitió a los bancos la venta de préstamos subordinados a las compañías de seguros de vida al comienzo de la regla de adecuación de capital BIS, a finales de los años ochenta. Durante la primera mitad de los años noventa, el MOF permitió a los bancos emitir deuda subordinada en los mercados de capital extranjeros, política que indujo a algunos bancos japoneses a emitir una cantidad importante de deuda subordinada. Los principales compradores de los bonos subordinados de los ban-

cos eran las empresas con las que los bancos emisores habían mantenido relaciones a largo plazo. La emisión de préstamos y bonos subordinados ayudó a los bancos japoneses a mantener sus coeficientes de solvencia BIS por encima del mínimo prescrito durante las primeras fases de la regulación de dicho coeficiente del BIS (Horiuchi y Shimizu, 1998).

En marzo de 2000, el gobierno corrigió las reglas contables para permitir a los bancos la contabilización de activos impositivos diferidos (DTA). Cuando los bancos eliminan los préstamos de dudoso cobro, tienen que aumentar las reservas específicas que no son deducibles a efectos impositivos, de acuerdo con las reglas fiscales japonesas. La enmienda de la regla de contabilización permite a los bancos contabilizar DTA bajo el supuesto de que se beneficiarán de una carga fiscal más baja cuando tenga lugar una suspensión de pagos formal y la dimensión de la pérdida final esté determinada. Los bancos pueden registrar la DTA como parte del capital de sus accionistas, por lo que el capital de los bancos aumentó bruscamente debido a esta reforma contable en marzo de 2000<sup>8</sup>.

### Los errores de la política económica

Deberíamos señalar los errores del gobierno en la secuencia de las políticas adoptadas referentes al problema de los préstamos de dudoso cobro. A este respecto, es necesario diferenciar entre dos políticas: la primera es la política para resolver la actual crisis bancaria y recuperar la estabilidad del sistema financiero; la segunda es el restablecimiento del marco regulatorio que funcione de forma efectiva para evitar una asunción

<sup>7</sup> La opacidad de créditos específicos implica que la rápida eliminación de los préstamos dudosos podría ser destructiva en el sentido de que los bancos se vieran obligados a cortar una relación crediticia con una empresa prestataria prometedora pero temporalmente en dificultades. Puede haber un equilibrio entre la rápida eliminación de los préstamos de dudoso cobro de los bancos y el mantenimiento de relaciones de crédito constructivas entre los bancos y las empresas.

<sup>8</sup> De acuerdo con una empresa de valores extranjeros establecida en Tokio, los activos con fiscalidad diferida constituían más de la mitad del capital de los principales bancos, que en marzo de 2002 era de 17,3 billones de yenes. La política de permitir a los bancos registrar los DTA es en sí misma razonable, pero registrarlas se basa en el supuesto de que los bancos obtendrán beneficios sujetos a imposición en el futuro. Si es improbable que esto sea así, es problemático que los registren al mismo tiempo que eliminan los préstamos de dudoso cobro. Algunos critican a los bancos por sobreestimar las DTA, porque la cantidad creciente de préstamos de dudoso cobro hace menos probable que los bancos puedan obtener los suficientes beneficios como para justificar las DTA registradas.

excesiva de riesgos por parte de los bancos. La primera política es una medida de emergencia y la segunda una medida preventiva, necesaria después de que se restablezca la estabilidad del sector bancario. Si el sistema financiero se ve enfrentado al colapso sistémico, debido a un aumento creciente de los préstamos de dudoso cobro, se debe dar prioridad a las políticas de emergencia para rescatar al sector bancario del marasmo de dichos préstamos<sup>9</sup>. Después de que el sistema bancario vuelva a ser estable, se debe exigir estrictamente a los bancos que se comporten con prudencia y fortalecer nuestra capacidad de supervisarlos para evitar que asuman riesgos excesivos.

Si se exige a algunos depositantes y a otros inversores que compartan la carga de las quiebras bancarias reduciendo el ámbito de la red de seguridad financiera, se podría esperar que los mercados de capital impongan su disciplina a los administradores de los bancos (por ejemplo, Calomiris, 1999), pero antes de hacerlo se debería restablecer la estabilidad del sistema bancario, porque si no el mercado de capitales podría ejercer una influencia destructiva sobre los bancos frágiles y, en contra de nuestras intenciones, exacerbar la crisis. En pocas palabras, antes de fortalecer las regulaciones que requiere la prudencia, que son medidas preventivas, se deberían desplegar medidas de emergencia para resolver la crisis del sistema bancario. Éste es un principio elemental de la secuencia deseable de política económica.

### **¿Se debería posponer el «límite de cobertura del seguro de depósitos»?**

A pesar de lo dicho, el gobierno japonés cometió el error de no diferenciar entre las medidas de emergencia y las preventivas. Un ejemplo notable de ello fue el comienzo del llamado «límite de cobertura del seguro de depósitos» de los depósitos bancarios, en medio de la grave crisis bancaria de abril de 2002. El límite de cobertura del seguro de depósitos implica que la DIC no protegerá de la quiebra de sus bancos a todos los depo-

sitantes. El comienzo del límite de cobertura del seguro de depósitos ha desencadenado un éxodo de una importante cantidad de depósitos de los bancos poco seguros. En medio de una crisis bancaria esto es más desestabilizador que estabilizador, y aumenta la confusión del sistema financiero japonés.

En mi opinión, el gobierno debería haber comenzado a limitar la cobertura del seguro de depósitos mucho antes, digamos a mediados de los años ochenta, cuando el sistema bancario japonés era realmente estable. Reducir la red de seguridad a mediados de los años ochenta hubiese sido efectivo a la hora de evitar o mitigar la «burbuja financiera» causada por un aumento excesivo del crédito bancario en la segunda mitad de dicha década. Desgraciadamente, el gobierno japonés decidió implantar el límite de cobertura del seguro de depósitos después de que el sector bancario cayese en el marasmo de los préstamos de dudoso cobro, lo que es claramente una secuencia incorrecta de política económica.

En 1998, el gobierno prometió comenzar el límite de cobertura del seguro de depósitos en abril de 2001 pero, como a finales de 1999 los políticos conservadores estaban vehementemente a favor de posponerlo, el gobierno decidió emprender una versión limitada del mismo en abril de 2002, es decir, que el seguro de depósitos protegiera los depósitos a plazo hasta el máximo de 10 millones de yenes, pero protegiera todos los depósitos a la vista ilimitadamente. La decisión de posponerlo se vio acompañada por otra promesa de que en abril de 2003 comenzaría su versión completa (es decir, el sistema de protección de seguro de depósitos limitada) y, en este momento, está teniendo lugar otro debate político acerca de si debería posponerse de nuevo<sup>10</sup>. Teóricamente, como se ha señalado, iniciar la protección limitada del seguro de depósitos en medio de una crisis bancaria supone una secuencia incorrecta de política económica, por lo que habría que posponerla, pero es seguro que los repetidos cambios de la política económica

<sup>9</sup> No es necesario decir que esto no implica ni rescatar a todos los bancos en apuros ni proteger a todos los depositantes de la crisis.

<sup>10</sup> A principios del mes de octubre de 2002, el primer ministro Koizumi declaró que el límite completo de cobertura del seguro de depósitos bancarios se pospondría de nuevo hasta abril de 2005.

reducirán la credibilidad del gobierno y diluirán los efectos disciplinarios que, en último término, debería ejercer el límite de cobertura del seguro de depósitos sobre los administradores de los bancos.

### La regulación de la tenencia de acciones de los bancos

En virtud de los estatutos se permite a los bancos japoneses tener hasta el 5 por 100 del capital de sus empresas clientes, lo que les permite ampliar su red de participaciones recíprocas a sus clientes. Sin embargo, las tenencias de acciones de los bancos se han convertido en una pesadilla para el gobierno japonés, debido a que la creciente volatilidad de los precios de las acciones ha venido minando la sana administración de los bancos, por lo que en noviembre de 2001, la Dieta aprobó una ley que exige a los bancos mantener sus tenencias de acciones por debajo de las cantidades del tramo I del capital hasta septiembre de 2004. Evidentemente, el propósito de la ley es estabilizar el sistema bancario obligando a los bancos a reducir sus tenencias de acciones, pero en mi opinión, se trata también de una política inoportuna, porque obliga a algunos bancos a vender acciones, ejerciendo así una presión a la baja sobre sus precios y sospecho que esto no va a contribuir a resolver la crisis bancaria japonesa.

### 5. Notas finales

Mi exposición en este artículo sugiere que resolver una crisis bancaria en un sistema financiero centrado en los bancos es una tarea complicada, y lo es especialmente porque la crisis bancaria tiende a sincronizarse con la desaceleración de la economía real. En el momento actual, la duradera deflación japonesa está agravando el problema de los préstamos de dudoso cobro, porque la deflación aumenta el número de prestatarios quebrados. La crisis bancaria en Japón es más bien consecuencia de la deflación que causa del estancamiento económico, por lo que no está garantizado que una rápida eliminación de los

préstamos de dudoso cobro lleve a una reanimación de la economía japonesa.

Deberíamos reconocer la actual situación crítica del sector bancario japonés y es posible que el gobierno tenga que inyectar fondos públicos en el sector bancario para evitar una crisis del sistema financiero en gran escala en un próximo futuro; pero el actual marco legal se ha preparado adecuadamente para tal crisis. El esquema de una eliminación inmediata de los préstamos de dudoso cobro y la consecuente nacionalización virtual de los principales bancos no serían unas medidas especialmente constructivas a adoptar en una política de emergencia.

### Referencias bibliográficas

- [1] AOKI, M. (1994): «Monitoring Characteristics of the Main Bank System: An Analytical and Developmental View», en AOKI, M. y PATRICK, H. (1994), 109-141.
- [2] AOKI, M. y PATRICK, H. (compiladores): *The Japanese Main Bank System: Its Relevancy for Developing and Transforming Economies*, Oxford University Press: Nueva York.
- [3] CALOMIRIS, Ch. W. (1999): «Building an Incentive-compatible Safety Net», *Journal of Banking and Finance* 23, 1.499-1.520.
- [4] DIAMOND, D. W. (1984): «Financial Intermediation and Delegated Monitoring», *Review of Economic Studies* 51, 393-414.
- [5] HAMADA, K. y HORIUCHI, A. (1986): «Political Economy of the Financial System», en YAMAMURA, K. y YASUBA, Y. (compiladores), *The Political Economy of Japan, vol. 1, The Domestic Transformation*, 223-260, Stanford University Press.
- [6] HANAZAKI, M. y HORIUCHI, A. (2000): «Is Japan's Financial System Efficient?», *Oxford Review of Economic Policy* 16 (2).
- [7] HELLWIG, M. F. (1989): «Asymmetric Information, Financial Markets, and Financial Institutions», *European Economic Review* 33, 277-285.
- [8] HORIUCHI, A. y KATSUTOSHI, S. (1998): «The Deterioration of Bank Balance Sheets in Japan: Risk-taking and Recapitalization», *Pacific-Basin Finance Journal* 6, 1-26.
- [9] HOSHI, T.; ANIL, K. y SCHARFSTEIN, D. (1990): «The Role of Banks in Reducing the Costs of Financial Distress in Japan», *Journal of Financial Economics* 27, 67-88.
- [10] PROWSE, S. D. (1992): «The Structure of Corporate Ownership in Japan», *Journal of Finance* 47, 1.121-1.140.

[11] RAJAN, R. G. (1992): «Insiders and Outsiders: The Choice between Relationship and Arms-length Debt», *Journal of Finance* 47, 1.367-1.400.

[12] RAJAN, R. G. (1998): «The Past and Future of Commercial Banking Viewed through an Incomplete Contract Lens», *Journal of Money, Credit and Banking* 30 (3), 524-550.

[13] SAUNDERS, A. (2000): *Financial Institutions Management: A Modern Perspective*. 3ª edición. The McGraw Hill Companies, Inc.

[14] SHARPE, S. (1990): «Asymmetric Information, Bank Lending and Implicit Contracts: A Stylized Model of Customer Relationships», *Journal of Finance* 45 (4), 1.069-1.087.

[15] SHEARD, P. (1994): «Main Banks and the Governance of Financial Distress», en MASAHIKO, A. y PATRICK, H. (1994), 188-230.

[16] STIGLITZ, J. E. (1985): «Credit Markets and the Control of Capital», *Journal of Money, Credit, and Banking* 17 (2), 133-152.

# ICE

## INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA

### **Boletín Económico de Información Comercial Española**

38 números anuales

Artículos y documentos sobre economía española, comunitaria e internacional, con especial énfasis en temas sectoriales y de comercio exterior.



### **Información Comercial Española Revista de Economía**

8 números anuales

Artículos originales sobre un amplio espectro de temas tratados desde una óptica económica, con especial referencia a sus aspectos internacionales.



### **El Sector Exterior en 2001-2002**

Anual

Análisis del sector exterior y sus determinantes. Economía española y comercio mundial. Política comercial española. Comercio exterior por sectores, países y CCAA. Balanza de pagos. Apéndice estadístico.



### **Cuadernos Económicos de ICE**

Artículos de economía teórica y aplicada y métodos cuantitativos, que contribuyen a la difusión y desarrollo de la investigación económica.

Información y venta: Paseo de la Castellana, 162-Vestíbulo.  
Tel.: 91 349 36 47 - Fax.: 91 349 36 34  
28071 Madrid.